

CARTA PODER

LUGAR DE OTORGAMIENTO	FECHA
Con esta Fecha, por la presente autorizo a don	
Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de Abril de 2022, a las 11:00 horas, o la c	ne con voz y voto en todas las actuaciones de la Valparaíso Sporting Club S.A., citada para el día que se celebre en su reemplazo, si ella no pudiere de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 63º de
delegue, podrá en la Junta hacer uso de t	do individualizado precedentemente o en quien odos los derechos que de acuerdo con la ley, el s Estatutos Sociales le corresponden en carácter
Doy el presente poder por el total de las ac tas, 5 días antes de la fecha de celebración	ciones con que figure en el Registro de Accionis- de dicha Junta.
suscrito otorgue a persona distinta del mai	o por otro que con fecha posterior a la de hoy, el ndatario antes designado y si se presentaren dos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser e votación de la Junta.
	ooderes, en caso de ser requerido, se efectuará el 1:00 horas, el mismo día de la Junta de Accionis-
Nombre del Accionista	
Rut. del Accionista	
Correo electrónico	Firma accionista o Representante Legal

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL VALPARAISO SPORTING CLUB S.A.



NOTAS IMPORTANTES

- a) Si las acciones estuvieran inscritas a nombre de una mujer casada bajo el régimen de sociedad conyugal, el Poder deberá ser otorgado con la firma del su cónyuge.
- b) Si las acciones estuvieran inscritas a nombre de una mujer casada separada de bienes, el Poder deberá ser firmado por ella, siempre que dicha circunstancia esté registrada en la Sociedad.
- Los señores Accionistas podrán también hacerse representar por terceros, no accionistas, pero en este caso la presente carta - poder debe ser firmada ante Notario u otorgada por Escritura Pública.
- d) Los accionistas o los mandatarios, en su caso, pueden acumular sus votos a favor de una sola persona o distribuirlos en la forma que estimen conveniente (artículos 64º y 66º de la Ley sobre Sociedades Anónimas).
- e) En atención a la modificación del artículo 75º de la ley 18.046 y de acuerdo al Oficio Circular Nº 44 del 19 de Marzo de 2008, se autoriza a poner la Memoria Anual a dis posición de los accionistas en el sitio web www.sporting.cl en el link Corporativo. Además en las oficinas de la compañía se dispondrá de ejemplares de la Memoria y demás
- f) Se permitirá Participación y Votación a distancia. Formulario de Poderes se encuen tran disponibles para ser descargados de sitio web www.sporting.cl en el link "Institucional". Se permitirá remitir estos Poderes firmados en formato PDF vía e-mail a gerencia@sporting.cl, adjuntando copia de cedula de identidad. Se transmitirá Junta Accionista en tiempo real accediendo a esta en el sitio web www.sporting.cl en el link "Institucional".